

SUSCRICIÓN

Cada 4 nros. \$0.40
Núm. suelto . 0.15
Id. atrasado . 0.20

EL INDEPENDIENTE

Anisca y, solicitadas
hasta la una p. m.
del dia anterior.
Precios conven-
cionales y pago
adelantado

Órgano defensor de los intereses del Departamento y en particular de los de este Municipio

ADMINISTRADOR: — Tomás E. Fonseca

Editor: — LEOPOLDO J. OLIVARI

ADMINISTRACIÓN —
CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 10

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

CONDICIONES

Los escritos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis, no devolviéndose los originales sean ó no publicados.

No se dará cabida á solicitudes que ataquen la vida privada, ó que no sean escritas en forma culta.

La correspondencia y demás publicaciones deberán dirigirse á la Redacción debidamente firmadas.

EL INDEPENDIENTE

Patriótica
INICIATIVA

Fortalecen el abatido espíritu público, haciendo pensar en más afortunados días, las patrióticas iniciativas de ciudadanos inspirados en el bien de la Patria, que es el supremo bien.

El desquiciamiento reinante en todas las esferas de la administración pública que da años atrás han engendrado las profundas crisis que aún pesan sobre la nación, estancando capitales, ahogando nacientes industrias, esterilizando toda tentativa progresista y, en una palabra, produciendo la inquietud y la miseria en todas las clases sociales, nos han hecho pensar en un porvenir siniestro.

Constituidos en nuestro país los gobiernos en camarillas que solamente atienden á su bienestar, haciendo menosprecio de la opinión pública, mirando con indiferencia todo asunto, por trascendental que sea, que no prometa saciar los instintos de rapacidad; relegando al olvido á la infortunada campaña, que únicamente se le recuerda para exigirle contribuciones, se hace necesario que la iniciativa privada trate de llenar las múltiples necesidades sentidas por todos los que vivimos fuera del límite de la Capital de la República.

La campaña no tiene caminos, ni puentes, ni calzadas que faciliten el tránsito: la agricultura no puede tomar vuelo porqué los medios de conducción son carísimos y por lo tanto imposibilitan la exportación de los productos á precios que compensen los afanes y sinsabores de una labor árdua.

Reducidas las Juntas E. Administrativas á dependientes del Ministerio de Gobierno, la benéfica acción que debían prestar éstas se reduce á la expedición de permisos para alambrar, insignificantes composturas de caminos y los factos de trámite; siendo, por lo tanto, la mi-

sión de nuestras municipalidades, ridícula ó innecesaria.

Las Juntas no disponen de rentas suficientes para cumplir con el honroso cometido que les dicierne la carta fundamental y mucho menos pueden hacerlo después de las mutilaciones sufridas por las leyes que las hacen depender de un ministerio que en su origen es inferior á ellas.

¿No es ridículo que las Juntas E. Administrativas, directamente elegidas por el pueblo, dependan de un secretario de estado?

Por más que ésto es ridículo y anómalo, pasa en nuestro país.

Las Juntas, pues, muy poco pueden hacer en beneficio de la campaña, estando coartadas, como lo están, para cumplir con su misión.

El centralismo que impera, desgraciadamente, con todas sus injusticias, solo se preocupa de ataviar á la Capital dejando en el más completo abandono á la pobre campaña.

Los dineros son nacos para sostener el fasto de los mandatarios, los cuerpos de líneas que forman el pedestal de nuestros gobiernos, la inmensa prole de diputados y senadores, instrumentos serviles, y en fin, todo lo que, radicado en Montevideo forma los altos poderes de la Nación.

¿Qué debe importar, entonces, que la campaña gima en medio de la más horrorosa miseria?

Un patriótico hijo de este pueblo, compensado del triste estado de la campaña, ha emitido una idea que, siendo una vergüenza para el gobierno, es un timbre de gloria para él.

Don Jacinto M. Alvariza que es á quien vos hemos referido, se propone, por medio de una suscripción nacional allegar recursos para componer, en la próxima estación, los pasos y caminos. Y uniendo el ejemplo á la palabra en cabezó la lista con mil pesos, cantidad respetable, máxime si se tiene en cuenta que el señor Alvariza no es millonario.

El Centro del Comercio y la Industria ha hecho suya la iniciativa del señor Alvariza, y con actividad encomiable ha emprendido los primeros trabajos.

Nosotros desde éstas humildes columnas cooperaremos á tan patrióticos propósitos que no dudarlo serán de resultados expléndidos.

Honor á Don Jacinto M. Alvariza y al Centro del Comercio y de la Industria!

PARA LAS DAMAS

(A cargo de SAMIA)

LA SEÑORITA
Su retrato

Una niña bien educada, nunca se vuelve para mirar á alguien en la calle.

No siendo á un hombre de mucha edad, no permite á hombre alguno dirigirle la palabra cuando va sola por la calle, ó acompañada de una sirviente.

Si encuentra algunas amigas en la calle ó en cualquier lugar público, evita reírse ó hablar ruidosamente. Si sus amigas se olvidan de ese precepto, ella, con una sonrisa, muy suavemente les hace notar que van á llamar la atención, y deben hablar menos fuerte.

En el teatro, nunca mira con sus gemelos á personas desconocidas; tampoco les mirará fijamente cuando las encuentre.

Nunca, ni en casa ni en la calle, usa vestidos raros ó excentricos, y evita los colores demasiado vivos.

Su voz no es ni fuerte ni débil, ni afectada ni lánguida. Habla naturalmente.

Se guarda muy bien de toda extravagancia en la conversación. Nunca dice: "Parece imposible", en vez de "es extraordinario"; tampoco dice "Fulano es impagable", etc.; por ser otras tantas expresiones que denotan mala educación. También emplea con discreción los adjetivos como "expléndido, delicioso, adorable, encantador....."

No prodiga á sus amigas vanas demostraciones de amistad. Tiene mucha reserva en todo, cuidándose siempre de parecer lo que es, sincera y buena.

Nunca envidia la belleza de sus amigas ni su fortuna; por el contrario, habla de ellas de manera que les da mayor mérito.

Si se encuentra entre gente pesada, nunca bosteza al oírlas; pero tiene paciencia para escuchar dos veces los mismos cuentos.

Adquiere la memoria de los nombres y apellidos de las gentes, con el fin de no pasar al lado de los conocidos sin saludarles, y de evitar el saludar á una desconocida, lo que es siempre ridículo. Esta memoria de los nombres, le impedirá también decir en presencia de ciertas personas cosas que les pueden desagradar.

Nunca estalla en carcajadas, pues sabe dominar sus impresiones.

No canta ni toca en público, si no está bien segura de sí misma.

Con sus amigas, no habla de las cosas de la familia. Lo del hogar no se cuenta. Si se quiere que se la estime, hablará de su madre siempre con respeto.

Ha de ser amada, si sabe hacer pequeños sacrificios, naturalmente, como si le costasen poco.

De visita con su madre, espera que se le habla. No le es prohibido tener ingenio e inteligencia, y demostrar que los tiene; lo que debe evitar es demasiada libertad en las palabras.

Tiene un porte hermoso, derecho, gracioso.

Lo que debe hacer y lo q' debe evitar

Una niña nunca acepta de un hombre un regalo valioso, á no ser que ese hombre sea su novio. Por otra parte, éste, hasta el dia del compromiso oficial no debe ofrecer sino libros, música, flores y bombones.

Una niña no se hace retratar á cada momento, y en cualquier caso no distribuye su retrato á todas sus amigas indistintamente. Los da á los miembros de su familia—salvo á sus jóvenes primos, que podrían extraviarlos,—y á sus amigas serias.

No lleva su monograma en ninguna alhaja ni en ninguna prenda de su tocado, salvo bordado en su pañuelo. Lo mismo para su papel de carta, que no lleva su monograma y es sencillísimo, blanco ó azulado.

Puede firmar sus cartas á sus amigas con su nombre seguido de su apellido; las cartas á su profesor ó á algún proveedor, llevarán sólo la letra inicial de su nombre seguida de su apellido.

Si un hombre en tren ó en ferro-carril le ofrece su asiento, aceptará agradeciendo con una sonrisa.

En un baile ó en cualquier otra fiesta, elegirá el término medio entre mucha libertad y mucha reserva; así será siempre agradable y encantadora.

En la mesa no comerá mucho, como algún héroe de Rabelais, lo que sería feo y perjudicaría su salud; tampoco comerá muy poco, como un pájaro, lo que haría creer que se quiere darse aires de romanticismo. Cuando se es joven, el apetito es siempre bueno; se puede, se debe satisfacerlo; lo que hay que evitar es parecer golosa, lo que siempre afea y denota mala educación.

Por ejemplo, una niña nunca beberá vino puro, y no aceptará licores; su belleza y la buena educación le impiden tomarlos. Las romanas antiguas nunca tomaban vino en público: hay que seguir ese ejemplo.

Evita siempre el mofarse de sus amigas ó de los extraños. Las heridas que se hacen al amor propio, sangran mucho tiempo. Por bondad y delicadeza, la niña evitará siempre el ofender á alguien.

Puede suceder que un joven se dirija directamente á una niña para confesarle que la ama y le quiere dar su nombre. Si ella cree poder responder á su afición, en el acto dará á conocer esa declaración á su madre. En el caso contrario, contestará al joven: "Siento no poder aceptar sus sentimientos; le agradezco la con-

fianza que tiene Vd. en mí al ofrecerme su nombre; mas, en cambio, no puedo ofrecerle sino amistad, una buena amistad".

Que se haya aceptado ó rehusado el amor de un hombre, no se debe decirlo á las amigas. Pero es un deber confesarlo todo á la madre.

Mme. Staffe.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

LA PERSPICACIA DEL NIÑO

Piensen bien los padres, qué en la formación del carácter de sus hijos, ejerce una influencia grandísima la elección de amigos. El niño, principalmente en los juegos, se debe dejar solo lo menos posible (1) y los compañeros de los paseos y de los recreos deben ser escogidos con un cuidado que no será jamás excesivo, y vigilados con un celo que no pecará jamás por exagerado. Los compañeros son útiles, indispensables: porque el niño debe acostumbrarse con tiempo á discutir, á querer lo que es justo, á someter su voluntad á la de los demás, á no tolerar las prepotencias ajenas, á llegar á ser altruista, y eso no se consigue si se encuentra solo ó entregado á institutores que tienen la consigna de no contrariarlo.

¡Oh, mi hijo no quiero que se junte con nadie! dicen muchas madres, y dicen mal. Ellas ignoran la psicología infantil; ignorancia, como justamente notó Ferri (2), fatal y deplorable, porque inconscientemente descuidan los factores principales de una sana y viril educación. Esta ignorancia sujere otra observación que considero de oportunidad y que muchos padres habrán hecho, pero pocos se habrán cuidado del remedio y aludo á la facilidad con que se tiene cualquier conversación adelante de los muchachos, sin preocuparse que bien pueden paragonarse á las esponjas que todo lo absorben. El descuido, la lijeriza de la vida social, particularmente en ciertos ambientes elegantes, nos conducen al punto de crear frases como la siguiente: *Una de dos: ó el niño comprende ó no comprende. Si comprende se siembra sobre sembrando, y si no comprende, entonces es como si se hablara de cosas indiferentes.*

¡Y se afirman cretinerías de este calibre! ¡Y estando presentes niños vivos e inteligentes, jovencitas despiertas y perspicaces, se cuentan cosas aparentes para agujonear la risa y sacudir los sentidos de las mamitas, que miran la educación de los hijos con menos importancia que un asunto de moda!

Trataré de esto mas adelante, por el momento basta esta ligera indicación, y recuerden los padres de imponerse la templanza del lenguaje cuando están delante de los niños, para quienes nada pasa desapercibido: ni una palabra, ni un gesto y, si aquella y éste tienen algo de equívoco ó de obsceno, el niño está allí para hacerse dueño de la palabra y del gesto. ¿No comprendió en el acto?—no importa pensar en ello; sabrá con picardía pedir explicaciones y se ayudará con aquella imaginación generalmente tan poderosa en la niñez.

CAV. LINO FERRIANI.
(Minorenni Delinquenti.)

(1) I.) Paul Sollier—“Psychologie l' idiot et de l' imbécile”.

(2) La Scuola Positiva.

SOBRE CRIMINALIDAD

No implica redundancia el manifestar nuestra opinión una vez más sobre el interesante tópico que ha tratado, en un artículo publicado en el número pasado de este periódico, Don Juan Pedro Ortega.

Rectificaremos algunas apreciaciones vertidas en ese artículo, no con el ánimo de provocar una polémica, sino por el interés que envuelven siempre estas cuestiones cuando son tratadas á la luz del más sano criterio y de la severa imparcialidad.

No convénimos con el señor Ortega en lo que al servicio policial se refiere.

Salvo alguna rarísima excepción todos los comisarios de este departamento son inaptos para el desempeño del cargo que invisten.

Ignoran, la mayoría de ellos, las funciones que les incumben, desconociendo completamente los más elementales deberes y preceptos para ser funcionarios de verdad.

Lo que dejamos expuesto lo prueban las múltiples denuncias que hemos formulado por violaciones de domicilios, atropellos y otras monstruosidades por el estilo.

Son muchas las causas que concurren a fomentar el desarrollo de la criminalidad, pero las mas eficientes son: la ineptitud de la policía en muchos casos y las compadraduras de los Jueces, en no pocos.

La falta de vigilancia y actividad en los funcionarios policiales, contribuyen á que quede completamente burlada la acción de la justicia.

Entre los varios ejemplos que conocemos citaremos uno que corrobora nuestra afirmación.

Hace tres años, próximamente, que el honrado vecino Don Francisco Umpierrez fué cobardemente asesinado en su casa, distante una legua de esta población. La policía fué informada inmediatamente y no obstante, los criminales gozan impunemente de la libertad. Todavía se ignora quienes fueron los asesinos!

El asesinato de Don Cesareo Audiffred, perpetrado por José Rodríguez, es otro caso que prueba acabadamente que la policía, en la forma que está organizada, es completamente inútil.

¿Y qué diremos de los homicidios perpetrados por los funcionarios policiales, amparados en el gastado estribillo: *se resistió á mano armada*, fórmula que ha escudado á infinitud de vultares criminales?

En la pésima organización de las policías residen muchas causas generadoras del crimen.

Si la campana estuviera dotada de buenas policías, bien remuneradas y que para ser empleado se necesitara acreditar irreprochable conducta y las condiciones necesarias para ser un buen funcionario, seguramente disminuirían notablemente los homicidios ó por lo menos no quedaría burlada la justicia.

Consideramos, pues, fundamental la organización de las policías como medio seguro de estirpar los expureos elementos de la sociedad.

Pero, viéndolo el mal de donde debe venir el bien, como actualmente sucede, constituye esa institución un motivo de justificados temores.

Una serie de crímenes cometidos por empleados policiales nos relevan de hacer más comentarios al respecto.

La otra causa que consideramos también como fundamental es la complacencia de los Jueces.

“La Voz del Este” nos ha hecho conocer el hecho de q’ remitidos los asesinos de Martínez y los hermanos Fernández, con un sumario de cuantas resultancias se desprendían infinidad de causas agravantes, el Fiscal del Crimen no tuvo empacho en aconsejar la absolución de los criminales, *convictos y confesos*, y el Juez no se opuso al dictamen del Fiscal é hizo lugar al pedido. Apenas nos separan tres años de este hecho.

El mismo colega asegura que Juan Sturla, matador de Martín Balladares, merecía varios años de prisión según las resultancias del sumario que le instruyó el Juez Letrado.

Este caso denuncia la *compadronada* de los Jueces, tan severos en aplicar la ley cuando de infelices se trata.

Según la declaración del único testigo, Flora C. de Fernández, Sturla mató á Balladares sin que éste hiciera oposición ni de hecho, ni de palabra.

Agravaba la situación de Sturla la violación del domicilio y otras causas que lo hacían acreedor á 15 años de penitenciaría.

Empero, los Jueces atendiendo á recomendaciones de altos personajes sin conciencia, decretaron la absolución del delincuente haciendo manosprecio de la alta dignidad que invisten.

Con una justicia así, sin gran esfuerzo se comprende porque la criminalidad asume caracteres alarmantes.

La impunidad del delito estimula los malos instintos y ¡guay! de las sociedades cuando sus representantes contemporizan con vulgares criminales.

En la contemplación criminal de los Jueces, reside una de las causas primordiales de la propagación del mal.

Hemos visto sentencias que condenaban por hurto insignificante á uno y dos años de prisión á los autores, y esos mismos Jueces, sin miramiento alguno han decretado la absolución de criminales repugnantes que hoy se codean con las gentes honradas.

Si las policías estuvieran perfectamente organizadas, con personal idóneo, que fuera una garantía y no una amenaza como hoy sucede; si los Jueces se mostraran agenos á la política, sin más ambiciones que el cumplimiento del deber, siendo inespugnables dentro de sus fueros é inaccesibles á influencias extrañas, siempre perniciosas, la criminalidad disminuiría notablemente y la sociedad no se vería amenazada á cada paso.

Como hasta ahora se administra la justicia, con flagrante injusticia, presenciaremos siempre horribles crímenes como los que últimamente han impresionado á este departamento.

Mientras el estado de cosas actual no cambie, el pueblo pagará muy caro á Jueces que solo sirven para hacer *alcaldadas*, trocando su elevado ministerio por el de verdugos de la sociedad.

MUNICIPALES

Indicación atendida

La Comisión Auxiliar, tomando en consideración la indicación que hicimos de establecer plazas de carretas, ha designado el terreno próximo al “paso del medio” y otro en la *cuchilla* para ese fin.

Las carretas procedentes de la parte Norte y Oeste se establecerán en la plaza de la *cuchilla* y las que procedan de la parte Sur y Este en la del “paso del medio”.

Tenemos la seguridad que esta medida dará buenos resultados.

¿A quién recrea el recreo?

A título bastante honroso por cierto, la C. A. contrató, hace ya algunos años, con Don Manuel Maurente la plantación de árboles en el paraje designado la *alameda*; para que sirviera, según la expresión de nuestros ediles, de recreo á la población.

Ha transcurrido ya mucho tiempo y el recreo no lo vemos en ninguna parte. Empero, según nos aseguran personas que pueden saberlo, el tal recreo cuesta ya una buena cantidad de pesos.

¿El recreo no recreará á alguno que tenga buenas influencias en el seno de la Comisión Auxiliar?

Chi lo sé!

Sería bueno.....

Sería bueno que la Comisión Auxiliar ordenara que se procediera al blanqueo de las casas.

Sería bueno que se colocara un farol en la calle Pan de Azúcar y Misiones y otro en la de Treinta y Tres y Pan de Azúcar.

Sería bueno se hiciera efectiva la ordenanza sobre cercos y veredas.

Sería bueno..... que nuestros ediles tuvieran un poco mas de criterio y se dejaran de hacer.... barrabazadas.

Por cuenta del señor Lavagna

Los árboles que se están colocando en la plaza 19 de Abril, no solo han sido donados por el Sr. Lavagna, sinó tambien que este señor los hace colocar por su cuenta.

Nuestras felicitaciones al señor Lavagna.

CRÓNICA

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

DIRECTOR DE LA “AGENCIA DE LA PRENSA” Y REDACTOR JEFE DE “EL INTRANSIGENTE”

Oficinas centrales—Montevideo

Manda telegramas, artículos y correspondencias á la prensa del interior y exterior.

—Se encarga de todas clases de comisiones y representaciones mercantiles.

—Publica avisos en los periódicos, revistas y diarios del país y del extranjero.

—Tiene depósitos de específicos.

—Sirve cualquier pedido de libros europeos y americanos.

—Da informes comerciales, en combinación con varias casas respetables.

—Dispone de personal apto, honrado y activo para cobranzas y para el reparto de publicaciones, periódicos, circulares, esquelas, etc.

Toda la correspondencia de esta casa deben enviarse á nombre del director,—Calle Buenos Aires N° 122.—Montevideo.

Una kermesse—La “Sociedad Unión” de San Carlos, acaba de pasarnos una atenta nota-circular, en la que nos invita á concurrir con nuestro óbolo á la celebración de la *kermesse* que ha promovido la Comisión Directiva de aquella progresista y entusiasta sociedad. La fiesta tendrá lugar un día antes del aniversario del santo patrono de aquel pueblo, san Carlos Borromeo.

Los *carolinos* y las *carolinás*, siempre han dado significadas pruebas de espontánea asistencia á todas las fiestas de la Sociedad Unión, es por eso que desde ya le auguramos un feliz éxito á la proyectada *Kermesse*.

Según se deduce de la nota-circular que hemos recibido, trátase de allegar fondos á la caja de aquella asociación, á bien de restaurar su mueblaje y adquirir otros que reclaman sus espaciosos salones—la intención no puede ser más legítima, así que, todos los que profesamos carino por aquella Sociedad, y deseamos sinceramente verla mañana grande, próspera y ascendiente, debemos solicitos acudir á la cita que ella nos hace. Esa fiesta vendrá á ser el complemento de la buena velada literario musical que ha poco celebró en sus salones.

Otro buen pensamiento ha sido no limitarse la Sociedad Unión á solicitar donativos solo y exclusivamente de sus coasociados, pues esa Sociedad bien sabe que hay fuera de su seno personas amantes de la cultura social, que de buen agrado habrían de concurrir, como concurrirán mañana con sus regalos más ó menos valiosos á la *Kermesse* anunciada.

Repetimos pues, nuestro buen deseo de que corone el éxito más brillante ese festival y prometemos en oportunidad enviar nuestro humilde óbolo.

Juan Pedro Ortega.

“La Carolina”.

Cobrada agresión—Días pasados fué víctima de una cobrada agresión el ilustrado periodista Don Ramón Cerdeiras, director de “La Democracia” de Rocha.

La elevada propaganda del señor Cerdeiras ha provocado venganzas que, como las que nos ocupa, han impresionado hondamente á las personas honestas de aquella población.

El señor Cerdeiras es un periodista de nervio y todo un carácter.

El actual director de “La Democracia” es un veterano en las luchas del periodismo, y la entereza de su carácter ha sufrido mas de una vez duras pruebas, en las cuales ha salido siempre victorioso.

En la ignominiosa administración del General Santos redactó la “Unión Gallega”, valiéndole su propaganda independiente el que fuera reducido á prisión varias veces, título honroso

que le acreditará en todo tiempo como periodista de temple.

En nombre de sagrados derechos y en el de la cultura hacemos votos porque, de una vez por todas, cesen atentados tan repugnantes como el del que ha sido obteto el señor Cardeiras.

Y al ilustrado periodista que ha sabido oponerse con altura á los desmanes de enemigos poco escrupulosos, enviámosle nuestra palabra de aliento y de franca admiración.

Expléndido surtido—El señor Miguel Jorge, propietario de la tienda situada en la calle 25 de Agosto esquina Maldonado, ha recibido un expléndido surtido para la próxima estación.

Queda avisada la numerosa clientela del señor Jorge.

Solicitud—He aquí la solicitud que los dependientes del comercio de esta Villa han elevado á sus principales. Firmemente creemos que será atendida debidamente.

Senores Comerciantes:

Los abajo firmados, empleados de las casas de comercio de esta Villa, en los ramos de Almacén y Tienda, pedimos á nuestros superiores quieran otorgarnos la debida autorización de cerrar las respectivas casas todos los Domingos á las dos de la tarde. Las razones que nos impelan á pedir esta resolución, están de acuerdo con los demás pueblos de la República, en que el comercio minorista cierra sus casas á las dos y abre á la entrada del sol todos los domingos, sin perjudicar en nada la marcha de la casa á que pertenecemos, puesto que no quedando ninguna casa abierta, ninguno puede vender nada.

Y todos nos comprometemos, una vez resuelta esta petición, á estar en las casas á que pertenecemos á la entrada del sol bajo una pena que nos impongan nuestros superiores si faltasemos á nuestro deber.

Si quedan Vds. conformes con nuestra petición sirvase firmar la presente.

Esperando de Vds. una resolución favorable no es grato el saludarlos con el mayor aprecio.

San Carlos, Octubre 12 de 1895.

Blas Rizzo (hijo), Amabelio Alvarez, Cándido Fernández, Exequiel S. Moreno, José M. Moreno, Juan I. Capandeguy, Manuel Estuar, Juan B. Cassella, Juan V. Cabrera, José Abeijón, José Ricca, Antonio M. Barberena, Octavio Sa- voya, Eduardo Capandeguy, Manuel Larrosa, Filindo L. Rinaldi, Antonio Chiaparro, José G. Elichiribehety, Baltazar Martínez, Rufino L. Pérez, Julio Chiaparro, Luis Chiaparro, José Rossi, Mario Martínez.

Tentativa de robo—Noches pasadas, los cacos pretendieron dar un malón en el hogar del señor Gatto.

Forzaron una de las puertas, siendo infructuosos todos los trabajos que hicieron para lograr el objeto que se proponían.

La policía brilló por su ausencia ¿qué ha de hacer la policía si no dormir?

En San Carlos los ladrones no roban impun-

emente porque no se les da la gana; porque lo que es la policía no se lo impediría.

¡Qué bellos tiempos!

Carreras—El pingo tordillo, propiedad del señor Ordoqui, ganó sin sombra la carrera al zaino.

Mucha concurrencia asistió á las carreras y se hicieron apuestas de consideración.

Sea bien venido—Se encuentra en esta población, donde permanecerá algunos días, el distinguido joven Carlos Parada.

Grata estadía le deseamos.

El marco del Rey—La Junta E. Administrativa acordó, hace algunos días, trasladar á Maldonado el histórico "marco del Rey" que se hallaba en Carapé, lindando con el departamento de Minas.

Para lograr su objeto nombró una Comisión compuesta por el Jefe Político, Coronel Melchor R. Maurente, don Saturnino Pintos, don Antonio Camacho, Inspector de escuelas, don Juan S. Viera, don Lázaro G. Odizzio y don Jaime H. Pou.

El 4 del corriente se puso en marcha dicha Comisión y el día 5 comenzaron con ahínco los trabajos.

Estos se realizaron con el mayor éxito, habiendo sido transportado el marco á Maldonado, donde hermoseará una de las plazas de esa ciudad.

El marco está compuesto de las siguientes piezas: el basamento, que lo forma una enorme pieza de marmol de metro y medio cuadrado; la columna, dividida en dos, que tiene una altura de un metro 50 centímetros, un metro 10 centímetros de ancho y cuarenta y siete centímetros de espesor y el capitel. La columna por un lado tiene la siguiente inscripción: *Hispane Rege Cathólico*, y por el otro: *Lusitanorum Rege Fidellissimo*.

La Junta E. Administrativa y el Jefe Político de Minas elevaron al S. Gobierno una queja por invasión de jurisdicción.

Esto sencillamente nos parece una tontería que con seguridad no será atendida.

Lo que hay de cierto es que la Junta de Maldonado le ganó el tirón á los de Minas y ahora á éstos nos les queda más derecho que el de pataleo.

Sinceramente enviamos nuestras felicitaciones á la H. Junta y á la Comisión que llevó á cabo, con tanta felicidad, los trabajos.

Que sean felices—El viernes llegó á esta Villa, acompañado por su distinguida esposa, el señor don José M. Lejonagoitia.

Que la mayor felicidad sonría siempre el hogar del señor Lejonagoitia.

¿En qué quedamos?—Se susurraba días pasados que una Comisión de vecinos llamaría á una reunión al pueblo para acordar los medios de hacer práctica la idea de establecer una banda de música.

Han pasado los días y nada revela qué se han hecho trabajos al respecto.

¡En qué quedamos?

El Intransigente—Prevenimos á este ilustrado colega que hace algún tiempo no tenemos el gusto de recibir su visita.

¡Dónde está la falt?

Aurora R. de Falconieri—Según hemos visto en los diarios de Montevideo, la simpática artista cuyo nombre nos sirve de epígrafe, está trabajando con mucho éxito en el Teatro Cibils, de Montevideo.

El inteligente público montevideano corrobora con un aplauso, el juicio que de esa artista emitimos desde estas columnas cuando actuó en el teatro de esta Villa.

Se pide la transcripción—Por asuntos de sumo interés se desea saber el paradero de don Alfredo Pascualetti.

Don Regino Arambillet tambien desea saber el paradero de sus hijos Regino y Brigido.

Los informes diríjanse á esta imprenta.

Se ruega á los colegas la transcripción.

Campo en venta—Se vende una fracción de campo compuesta de 484 cuadras cuadradas, especial para labranza. Dicho campo está limitado por el Norte con la Sucesión de Miguel Fajardo por el Sur, con Don Cipriano Rodríguez, por el Este el arroyo de Garzón y por el Oeste con Don Gervasio Sánchez, Félix Núñez y otros. El campo está perfectamente alambrado en su mayor extensión y tiene buenas aguadas permanentes. Para tratar con MIGUEL CÁRIGA.—SAN CARLOS.

AVISOS

TIENDA Y ALMACÉN

"LA PERLA CAROLINA"

DE

CHIAPARRO HERMANOS

Participamos al público que desde hoy queda inaugurada la tienda sin rival en esta Villa. Decimos sin rival, porque los precios de nuestra casa no admiten competencia y los artículos son los mejores por su calidad. Nuestra casa constituye una especialidad en ropa hecha, zarzas, generos para vestidos, vengalinas, madraz, trine, crea, lienzo, cintas de seda, pañuelos, camisas de hombre, calcetines, medias, camisas de crímea, los famosos corcets de la Sirena e infinitud de artículos que no detallamos por su mucha extensión.

TODO EL MUNDO DEBE VISITAR NUESTRA CASA, en la seguridad que satisfará las exigencias del mas delicado gusto y de la mas critica situación pecuniaria.

YA LO SABEIS, VISITAD LA TIENDA Y ALMACÉN "LA PERLA CAROLINA".—Calle 25 de Agosto Nros. 126 y 128.—San Carlos.

BOTICA

DE

B. SALGADO VÁZQUEZ

Calle de Maldonado esq. Treinta y Tres

SAN CARLOS

En esta casa se hallará siempre un completo surtido de drogas y especialidades, a precios sin competencia.

Ventas al contado.